

ACTA CONSEJO DE CAMPUS N°10 del 2021

Miércoles 10 de noviembre 2021, 15:00 horas

Preside la reunión: directora general del Campus Los Ángeles, Dra. Helen Díaz Páez

Asisten: subdirector Académico y Estudiantil, Dr. Mauricio J. Rondanelli Reyes; director Escuela de Ciencias y Tecnologías, señor Jorge Sandoval Reyes; directora Escuela de Educación, Dra. Xeny Godoy Montecinos; Vice Pdte. Federación de Estudiantes Campus Los Ángeles, señor Juan Pablo.

Directores de Departamentos: director Depto. Ciencia y Tecnología Vegetal, Sr. Pablo Novoa Barra; director Depto. Teoría, Política y Fundamentos de la Educación, Dr. Rubén Abello Riquelme; director Depto. Gestión Empresarial, Sr. Fernán Vásquez González; director Depto. Ciencias Geodésicas y Geomática, Dr. Guido Staub; director Depto. Didáctica, Curriculum y Evaluación, Dr. Rafael Zapata Lamana; directora Depto. Ciencias Básica, Dra. Laura Torres Rivera.

Invitada especial:

Srta. Stephany Salinas, periodista del Campus.

Tabla:

- Presentación de resumen del Plan de Desarrollo del Campus.

Dra. Díaz, inicia la reunión dando las excusas del señor rector quien se tuvo que retirar y, quien nos acompañó en la ceremonia de la mañana, pero recibió una llamada y tuvo que viajar urgente a Concepción.

Señala que se va a tratar un único punto que es importante para nuestro Campus, en la que va a exponer Stephany, ella es periodista e integra nuestra unidad de comunicaciones y es parte del equipo del Plan de Desarrollo.

Inicia la presentación que se adjunta al final del acta.

Stephany, indica que como señalaba la directora, vamos a presentar los avances de este Plan de Desarrollo, que está integrado por un equipo multidisciplinario y apoyado por la dirección de Desarrollo Estratégico de la UdeC. En esta oportunidad, le ha correspondido realizar la presentación en nombre de todo el equipo.

Expone un resumen del trabajo que se ha desarrollado desde agosto de 2020 cuando el Campus Los Ángeles inició el proceso de elaboración de un Plan de Desarrollo Institucional 2021-2030. En su primera etapa, "preparación" se conformaron los equipos de trabajo: "Comisión Coordinadora", donde participan integrantes del Campus junto representantes de la Dirección de Desarrollo Estratégico, encargados de elaborar y ejecutar el plan de acción. Por otra parte, existe el "Consejo Asesor", donde participan representantes de los distintos estamentos y reparticiones institucionales con la responsabilidad de supervisar y velar por el correcto avance en la planificación de las actividades.

Se intercambia diversas opiniones relacionadas con las propuestas del sello y la visión del Campus.

La Dra. Díaz señala que tenemos esta impronta distinta que tiene que ver con el Campus propiamente tal, es muy bueno lo que se ha mencionado y es tarea designada a Stephany para llevar los comentarios al equipo de trabajo, porque precisamente esa delgada línea de donde nosotros nos definimos y marcamos el sello sin perder lo que sentimos....., por eso digo que voy a hablar a título personal, lo que sentimos como propio de la UdeC, esté donde esté.

Personalmente le parece que, sea en Los Ángeles, Chillán o Concepción la Universidad de Concepción tiene un prestigio y una calidad que es transversal a la institución, donde este territorialmente nosotros tenemos que ser capaces de creernos y sentirnos acreedores de ese nivel de representación, no por nada la institución está acreditada por 7 años, una de las mejores del país y por nada la mejor en regiones, porque hay que reconocer que las otras que nos superan en visibilidad con rasgos similares, están en lo que es la capital de Chile, sin embargo, nosotros que estamos fuera de la capital, estamos siempre ahí, con

todas las dificultades que significa posicionarse con un país fuertemente centralizado en todos los aspectos.

Se realizan intervenciones sobre la cercanía que existe entre los pares y todos los integrantes del Campus, la cercanía existente es algo especial y sería nuestro sello particular del Campus, nos sentimos cercanos dentro de nuestra comunidad, está, además, la cercanía con los estudiantes es más íntimo es familia.

Se realizan intervenciones sobre los rangos de participación en la encuesta aplicada a la comunidad universitaria interna con el fin de priorizar las ideas recogidas durante la etapa de diagnóstico participativo. Esta estuvo disponible entre el 14 y el 27 de octubre y fue enviada a las y los participantes a través del correo institucional y contó con la participación de 207 personas.

- Stephany, señala los pasos siguientes respecto al trabajo del Plan de Desarrollo, como, por ejemplo, que la Comisión Coordinadora Ampliada continúa su trabajo elaborando objetivos de desarrollo teniendo en cuenta el diagnóstico técnico y participativo.
- Además, indicó que la propuesta será presentada a la comunidad universitaria interna para su valoración a través de una encuesta de cierre.
- Junto con esto, se presentará al Consejo Asesor la propuesta redactada por la Comisión Coordinadora Ampliada junto con los resultados de la encuesta de cierre para su sanción.
- Y finalmente el Plan de Desarrollo se presentará a Consejo de Campus.

Indica, además, que la información de los documentos con el resultado de todas las etapas está disponible en el sitio web <http://plan2030la.udec.cl>

Se agradece la participación.

Dra. Díaz, señala que cree que todos ustedes han escuchado en más de una ocasión que en paralelo con el Plan de Desarrollo, se ha estado trabajando un Plan Maestro, y se han ido pasando distintas etapas de este plan maestro, en el cual el compromiso ha sido completamente institucional.

Este es un proyecto corporativo que ha sido respaldado por la rectoría, en el cual se conformó un equipo anexo de trabajo que está integrado por el vicerrector de la Vraea, el Director de Servicios, la jefa de arquitectos de la Unidad de Proyectos, Gerente de adquisición y gestión de contratos, el Gerente Corporativo de las Empresas y Finanzas de la Corporación Universidad de Concepción y el jefe de la Unidad de Planificación Institucional y de Proyecto de la Dirección de Desarrollo Estratégico, este equipo que también lo integra la dirección General del Campus, hemos estado evaluando distintas alternativas que van de la mano de una modificación en la infraestructura y modificación para lo que nosotros hemos llamado Plan Maestro del Campus Los Ángeles.

Parte de los procesos que se han analizado y que llevan más de un año de trabajo bastante meticuloso ha incorporado siempre la idea de un traslado al predio Maquena.

Muestra presentación de diapositiva que se adjunta al final del acta.

Las 4,5 ha, que fueron donadas por la familia Zunino, en el año 1994 a la universidad bajo la dirección que estaba en ese entonces en el Campus.

Lo que se ha analizado, en este periodo es ampliar la donación de la familia Zunino, conformando un paño completo que equivaldría a una superficie total de 13.6 ha. para propiciar un traslado completo del Campus Los Ángeles al predio Maquena.

Se han visto también las propuestas del Plan Maestro, sé que todos tienen en su retina la propuesta que hicieramos con el Prof. Urz y sus estudiantes, donde estaba concentrado en un espacio más pequeño lo que iba a ser nuestro futuro Campus.

Lo que se ha recogido de información en este proceso de plan de desarrollo, nos llevó a levantar 2 ideas que refuerzan las opiniones de la comunidad tanto interna como externa, y que es que la gente llega siempre a un mismo punto.

Queremos un campus abierto, un campus más grande, un campus con mejor infraestructura, estos han sido elementos que han emergido en las conversaciones que se han ido generando durante todo este proceso.

La propuesta que se ha levantado ahora con la Dirección de Servicios es una proposición bastante conceptual que se señala, que involucra un crecimiento y una interacción del Campus Los Ángeles en este predio, con dos ganancias que son fundamentales y mayores, ampliar la superficie que tenemos disponible, pensar que estamos **en casi dos has.**, en todo lo que nos corresponde en donde estamos ubicados hoy, y aquí estamos hablando de más de 13 has.

Lo segundo que se ha conversado es utilizar el espacio actual en donde estamos hoy ubicados para generar y entregar a la comunidad de Los Ángeles, un Centro Cultural donde se pueda gestar y desarrollar algo que es propio de la universidad, a través de un centro de extensión, a través probablemente de una escuela de salud, con carreras de la salud, por la cercanía por la posición geográfica frente al hospital, y darle un uso a este espacio territorial distinto mucho más vinculado a la vinculación a la extensión y el desarrollo de las artes y todo el resto del campus trasladarlo al predio Maquena.

La presentación la generamos con el rector el 07 de octubre, en una reunión que sostuvimos con el señor Ítalo Zunino en Santiago y en la cual nosotros hicimos la propuesta de solicitud de una porción mucho mayor, equivalentes a estas 13.6 ha.

Dentro de la propuesta conceptual hay un elemento que es totalmente necesario y toda la franja que está considerado como la ZR-6 que esta continua a la carretera no se puede edificar.

Sin embargo, se acordó con Ítalo Zunino que eso podría ser un gran parque, llamada isla ecológica, incorporando toda una reforestación de especies nativas propias de la zona, generar estos espacios que a nosotros nos han parecido tan potentes y necesario para este Campus, al estilo Campus de Concepción de la Universidad de Concepción.

Hemos recibido la respuesta favorable, ellos han aceptado la solicitud de la donación de las 13.6 ha. Ahora vamos a iniciar el trabajo legal, el trabajo también de levantamiento y todas las instancias que corresponden, así que estamos muy contentos porque esto allana el camino hacia el traslado del Campus Los Ángeles al predio Maquena.

Quiero comentarles además que esto fue presentado al Directorio porque partí diciendo que es un proyecto corporativo institucional que tiene todo el respaldo de la rectoría y que también involucra que las próximas inversiones que se hagan para el Campus Los Ángeles, van a transformarse en inversiones en el predio Maquena.

Todo lo que es el presupuesto de inversiones para el 2022 lo vamos a concentrar en el predio Maquena para empezar a levantar las primeras instalaciones que nos permitan empezar con el traslado hacia las nuevas dependencias que va a tener nuestro Campus.

También estamos generando otras instancias para acceder a otras reparticiones, el rector inicio conversaciones con la empresa privada para obtener otras donaciones que permitan ir concretando.

Nosotros ya tenemos evaluado más menos cuanto sale económicamente la construcción completa, sin embargo, creemos que es probable que esto vaya aumentando en la medida que vayamos incorporando nuevas áreas, nuevos espacios, nuevas edificaciones que sean necesarias para ir también subsanando las necesidades que ya detectamos largamente que tenemos aquí en esta ubicación y en este Campus.

Esto es lo que queríamos comentar hoy, estamos ya en tierra derecha en un camino que ya no tiene vuelta atrás, estamos muy contentos.

Tuvimos con el subdirector una reunión en esta semana con Ítalo Zunino en representación de la familia y ya se están levantando todos los apoyos corporativos para poder avanzar en las distintas etapas que corresponden, tanto legales, arquitectónicas, planificación, levantamiento topográfico y otros anexos que vayan desarrollándose.

Las cláusulas son:

La familia Zunino, nos ha solicitado un reconocimiento explícito a Ítalo padre, por su aporte a la educación superior en la provincia del Biobío, a través de algún tipo de edificación, un edificio que lleve su nombre y así como familia sentirse compensado, y eso lo ha dicho en más de una ocasión, siempre ha sido la intención de su padre mientras estuvo en vida y la familia la mantiene, aportar a la educación y a las posibilidades de educación y desarrollo de esta provincia.

Lo segundo que pidió, probablemente una placa o algún tipo de reconocimiento también a su señora madre que está viva y la que en definitiva firmaría toda la donación, y que en definitiva ella es la dueña del predio.

Esas son las condiciones, no hay otra condición.

Los cinco mil millones que manifestó y que ya el rector ya lo ha dicho en varias ocasiones están ya comprometidos para infraestructura en el Campus Los Ángeles y por eso nosotros mencionamos que a partir del 2022 las inversiones debieran trasladarse hacia el predio.

También se ha conversado con el rector que una etapa que parece totalmente necesaria y que va a ser parte de este análisis es que se cree que, con esos cinco mil millones, nosotros podríamos llegar a generar uno o dos pisos de un nuevo edificio en Maquena.

Aquí va a ver que tener las decisiones claras de cuál va a ser la primera piedra que se coloque en Maquena, cuál va a ser ese edificio que nosotros vamos a implementar, evidentemente y eso también tiene que ver con el análisis que hemos desarrollado, nosotros hemos hecho mejoras durante todo este año en este Campus, sabemos que ustedes lo saben y lo han visto, porque sabemos que el traslado es un proceso y creemos que mientras se produce la construcción allá, tenemos que seguir funcionando acá en condiciones que nos lo permita, eso implica que se han generado todas las mejoras que hemos ido desarrollando este año y años anteriores para que las condiciones laborales vayan como corresponden, pero las grandes inversiones se van a concentrar en Maquena.

Las etapas ahora más rápidas, que no son menores, es trabajar muy arduamente en lo que va a ser la propuesta final, recuerden que esta es conceptual, la propuesta del nuevo plan maestro del campus Maquena, nosotros lo hemos dicho coloquialmente campus Maquena, porque con ese nombre implícitamente hacemos un reconocimiento a la madre.

La jefa de arquitecta ha mencionado que en la planificación hay que hacer una subdivisión por etapas y esas etapas involucran algo que no es menor que esta urbanización que debe generarse, porque si nos vamos al edificio este debe tener una calle, un acceso, tiene que poderse llegar al edificio.

Hay otros elementos que no son menores, y nosotros lo hemos visto, y esto ha sido un aprendizaje en conjunto como institución, creo que ustedes lo recuerdan, de uno de los recursos de la rectoría, otras instituciones como la PUC y otras universidades están acostumbrados a acceder al sistema de donaciones para mejoras dentro de sus universidades, también estamos viendo, que es un camino que no habíamos generado antes, y que nos permite pensar que en base a donaciones también podemos ir aumentando los recursos para conciliar un campus de características, yo le decía al rector hace poco, que sea un campus de la UdeC., el me corregía y me decía, un campus al estilo de campus Concepción de la universidad, es un campus que es identificado a nivel nacional e internacional, todo el mundo tiene en el mente, el mismo Ítalo Zunino nos decía, es un campus al estilo americano, abierto de grandes áreas verdes y que se entrega a la comunidad, para el uso de la comunidad tanto externa como interna.

Con respecto a la posibilidad de vender acá, estuvo dentro de los análisis, como dijo tiempo atrás, esta comisión que la integran los gerentes y la comisión del plan maestro, se hicieron todos los análisis.

Se hizo el análisis de tasación de esta ubicación, análisis de cuanto podría recabarse con una venta de esta ubicación, sin embargo, también se hizo un análisis contratando a una empresa externa, del valor de esta porción, finalmente el informe que nos demostraba que esta ubicación es privilegiada, nos llevó a tomar la decisión de que no es conveniente para la universidad vender este lugar, porque nos permite mantener una presencia en la ubicación céntrica de Los Ángeles. Por tanto, si cambiamos esta presencia céntrica quedaríamos algo similar a como es el campus que tiene Chillán, con un centro de Extensión Cultural que se encuentra en el centro de la ciudad, y nos permite seguir relevando la importancia del Campus.

El impacto medio ambiental va a ser por lejos beneficioso lo que estamos proponiendo nosotros, todo lo que se ve son campos agrícolas, plantaciones, plantaciones de pino, algo de vegetación nativa en algunos sectores al interior, hay algo atractivo, hemos mencionado esta isla ecológica, creemos que va a ser un impacto positivo, que es recuperar vegetación nativa.

Dra. Díaz, señala que esta es una tremenda noticia, esto allana todo el camino, necesitamos ponerle mucho énfasis al plan de desarrollo, son excelentes noticias así que a empezar a trabajar para trasladarnos.

Acuerdo:

Enviar presentación al Consejo de Campus Ampliado.

Se continúan intercambiando opiniones sobre el tema y hablando sobre el plan regulador de la ciudad de Los Ángeles.

Varios:

Dr. Abello señala que al alero del Proyecto FID, la Comisión de Investigación desarrollo una propuesta del Centro de Investigación, como está incluido dentro del Plan de Desarrollo directamente, a lo mejor a la escuela de Ciencias y Tecnología les interesa, porque también investigan y bastante.

Se impulso un plan de desarrollo para el centro de investigación, lo que significa que respondimos a un requerimiento del proyecto Fid, pero ahora se vienen nuevas etapas, una de esas etapas tiene que ver con el financiamiento, y se va a solicitar una reunión con algunas autoridades para poder analizar la factibilidad y acciones necesarias para presentar una propuesta al Concurso Nacional de financiamiento Basal que permita el financiamiento del Centro de Investigación de la Facultad de Educación y la Escuela Educación, para lo cual también se solicitara el financiamiento externo con algunas empresas del área privada. Se va a convocar a reunión para el lunes.

Dr. Staub, consulta sobre su presupuesto el cual todavía no se ha recibido.

Dra. Díaz señala que va a insistir con la jefa administrativa.

Dr. Staub, señala que lo otro tiene que ver con los colaboradores académicos, porque usted anteriormente mencionó que mientras no haya un reglamento no va a ver más regularización de la situación de los colaboradores académicos, se informó en su momento, pero no sabe cómo van a seguir ahora.

Dra. Díaz señala que en estos momentos están detenidos, hasta que se tengan todos los análisis respectivos que se solicitaron.

Lo del primer grupo ya se zanjó, de echo había una persona en el caso de Ciencias Geodésicas, y lo que se informó fue que no pasaban, que no se aceptaba que pasaran a la planta académica, sin embargo, si el director quiere una desvinculación tiene que enviar la carta diciendo que solicita la desvinculación de esa persona.

En el caso de los otros departamentos, las respuestas fueron prácticamente similares, porque hay dos situaciones que se parecen al caso de ciencias geodésicas, hay que hacer el mismo procedimiento, tiene que llegar una solicitud de desvinculación si es esa la solicitud de las direcciones de depto.

Nosotros debemos iniciar ya en enero lo programado correspondiente a los contratos de docentes, recuerda que hoy en día la contrataciones llegan al campus, nosotros las migramos a la dirección de personal, la dirección de personal solicita el visto bueno de la vicerrectoría, de docencia y de la Vraea, todo eso es lo que hace que se retrasen las contrataciones, si llegan después de la quincena de enero vamos a estar en la misma situación que todos los años, volvemos en marzo y los profesores no están contratados, por lo que se producen una serie de dificultades, lo ideal es que en diciembre se tenga toda la información.

Dr. Staub, por último, tiene que ver con el acceso, si en marzo se va a tener QR, en el acceso de la puerta de geomática, porque es ahí prácticamente que los estudiantes retiran sus instrumentos, para que exista ese registro y no solamente en portería.

Dra. Díaz señala que en los casos de las salas de clases, laboratorios y espacios que son destinados para la docencia están con los códigos QR, éstos se escanean y el estudiante hace el ingreso para estar presente en la actividad de clase como tal, recordando que el estudiante ya ingreso aquí y tuvo que presentar acá su pase de que hizo su ingreso acá. Lo **va a consultar** específicamente, porque los espacios de salas de clases y laboratorios están considerados con el código en las puertas de las salas para identificar quienes

concurrer y quienes no a esos espacios y estos otros que están utilizando los guardias tiene como sentido de identificar quienes ingresan a las reparticiones a los edificios.

Dr. Rondanelli señala que cree que debe haber un código QR, porque es la única manera de identificar que el alumno estuvo presente en la actividad que no es dentro de sala ni el laboratorio, es que haya ingresado a una actividad práctica.

Se va a consultar.

Dra. Torres plantea que, con respecto al tema del traspaso de los académicos a la planta regular, se estableció un criterio para el grado que se le asignó, la colega que es grado de doctora no quedó con su grado A-10 correspondiente, envió una carta y no he recibido respuesta a eso.

Dra. Díaz señala que ha conversado con el vicerrector von Plessing, además, hay varias cartas que han llegado de los directores de departamento, porque en el caso de las personas que pasaron a la planta regular, se dio que cada uno fue incorporado en el grado que respaldaba su remuneración, el que estaba en A-4 quedó en A-4, el que estaba en A-6 quedó en ese mismo grado.

Se está revisando, porque considera que la colega que tiene grado de doctor fue parte de lo que se va a chequear con el vicerrector, él lo tiene muy claro, está haciendo todos los análisis respectivos al respecto cada caso.

Se ha conversado con el rector, incluso un grupo de académicos de este staff se acercó a conversar con ellos, se ha conversado que sería pertinente propiciar e inducir a estos académicos a que se presenten a los procesos de evaluación.

La Dra. Torres, insiste que el caso de la colega doctora es distinto.

La directora se compromete a hacer seguimiento de la situación de la profesora que tiene grado de doctora, señalando, además, que existe un decreto que indica que todas las personas que tienen grado de doctor se hace una nivelación al A-10.

Se consulta sobre la nota D-354 sobre la convocatoria a promoción que el 15 de noviembre vence el plazo para presentar los antecedentes.

La directora señala que se convocó para cumplir con las exigencias reglamentarias pero que los procesos de ambas escuelas están atrasados, por lo tanto, éstos serán ampliados.

Juan Pablo plantea lo siguiente:

Sobre el hogar universitario del Campus, señala que la Dise de Concepción da becas a los estudiantes del hogar, en este caso en Los Ángeles no hay estudiantes becados, y la pregunta es porque no hay estudiantes becados en el hogar.

Dr. Rondanelli señala, que lo va a consultar, se tiene un presupuesto histórico, el hogar universitario nunca ha tenido estudiantes becados, solo hay prestatarios, deduce y por lógica que no hay un financiamiento que permita rescatar estudiantes con becas, lo cual no significa que no se pueda solicitar, pero en estos momentos con presupuesto no existe, están solo destinados a estudiantes.

Juan Pablo plantea que en base a que muchos estudiantes son de afuera y que tienen muy bajo nivel económico que están viniendo a clases y para ellos igual es duro venir a la universidad y tener que arrendar y pedir a los compañeros para que se puedan quedar en sus casas.

Dra. Díaz señala que tiene entendido que las becas tienen requisitos, nuestros estudiantes no han cumplido los requisitos para hacerse acreedores de una beca, eso es lo que explica que históricamente nosotros no hayamos tenido estudiantes becados en el hogar, que tienen que ver con puntajes y ciertos requisitos, pero para no entrar en errores preferiría que se consultará con la asistente social y proveer algún tipo de ayuda que desarrolle y que la Dise pudiera contribuir.

Dr. Rondanelli, le señala que aquí hay dos cosas que estás planteando:

1. Que exista la posibilidad de estudiantes becados, y eso se puede consultar.

Ahora, en este momento no se puede becar por sobre los prestatarios porque si hay un prestatario que desea volver al hogar, como se le va a decir no, porque ahora hay un becado. Además estamos con el protocolo COVID todavía, el hogar ya está autorizado, se envió en el día de ayer un correo a todos los prestatarios del hogar manifestado que el hogar abrirá a partir del 22 de noviembre, con un nuevo aforo que significa una persona por habitación y solo aquellos estudiantes cuyas jefaturas, jefes de carreras, certifiquen que efectivamente vienen a una actividad de laboratorio, clínica, pero no para que pueda venir a estar y vivir, porque tenemos que cumplir con la normativa Sico sanitaria, donde el hogar es prácticamente es un alojamiento que le permite pernoctar probablemente estudiar, pero no sociabilizar por razones obvias.

Indica que toda reunión pasa por la presencia de la jefa de la Dise y de la Subdirección Académica, no solo con las asistentes sociales, ese es el protocolo. Las puertas siempre van a estar abierta, solo quiere dejar claro que no se puede incentivar la posibilidad de una beca de estudiante que pueda estar ocupando un lugar de un prestatario, porque ellos están asignados.

EL hogar esta abierto desde el 22 de noviembre hasta el 21 de enero que termina el año académico y entre el 24 de diciembre al 02 de enero está cerrado.

Se agradece a los asistentes su participación,

Se cierra la sesión 17:53 horas